

INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2015

1. Actividad Económica

INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. (en adelante la compañía) es una compañía Anónima constituida en el Ecuador el 21 de abril de 1976. La Compañía se dedica a actividades de construcción. Obtuvo el permiso para operar mediante Resolución No.580 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil queda inscrita en el Registro Mercantil número 208 con fecha 22 de marzo del 1976.

La dirección registrada de la compañía es en la ciudad de Salinas calle malecón Edificio El Velero Azul . La compañía realiza sus actividades dirigida por un administrador.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios a llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2016. Siendo aprobados en opinión de la Gerencia sin modificación alguna.

2. Principales principios y prácticas contables

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "Niif para las Pymes".

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) **Caja y bancos**

El rubro de caja y bancos incluye todos los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de alta liquidez. y se establece como política de la compañía que el monto límite en Caja General es de US\$ 500,00.

b) **Cuentas por Cobrar**

Han sido valuadas a su valor nominal.

c) **Suministros y repuestos**

Los suministros y repuestos son valuados al costo promedio o mercado, el menor.

d) **Propiedad, y equipos**

Este rubro no tuvo variación puesto que se consideró razonable el saldo en libros al cierre del período contable 2015. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para instalaciones y 3 para equipos de computación y comunicación. Los gastos de mantenimientos y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

e) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por los servicios se reconocen en el período en que se brinda el servicio.

f) **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan.

3. Caja y bancos

A continuación se presenta la composición del rubro:

Caja General	US\$	300,31
--------------	------	--------

AL 31 de Diciembre de 2015, el saldo en caja general corresponde al establecido por la administración de la compañía.

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente y no generan interés.

5. Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción- Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

6. Patrimonio

Capital Social - El capital social corresponde al capital asignado para el inicio de las operaciones desde el 21 de abril 1976, fecha en que la Superintendencia de Compañías autorizó su operación.

7. Eventos Subsecuentes

Durante el período de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Luis Arcentales Jijón
Gerente General

Azucena Buenaño C.
Contadora